

**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN  
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 4TO. TRIMESTRE 2023  
JUNTA MUNICIPAL BAHORUCO, PROV. BARAHONA**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2023 ascendió al monto de RD\$19,212,542.00.

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.58 incisos 4, de la Ley 366-22, que establece un 4% para Programas Educativos, de Salud y Género, excepto en los incisos 1, 2, 3, con un 33%, 26%, 37%, respectivamente, en incumplimiento con la citada ley, que establece hasta un 30% para Gastos de Personal, al menos un 30% en Gastos de Capital e Inversión, hasta un 36% para Servicios Municipales Diversos, y, como se muestra en el siguiente cuadro de la columna #9.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Descripción	Presupuesto año 2023	%	Ingresos del Subsidio Acumulado al 3er. Trimestre 2023	%	Ingresos Propios acumulados al 3er. trimestre 2023	%	Gastos Devengados Neto al 3er. Trimestre 2023	Cumplimiento porcentual del total de gastos devengados =F6/F11	Disponibilidades
Gastos de personal	4,506,325.00	23%	4,239,826.40	30%	200,000.00	24%	4,067,515.14	33%	45,290.66
Capital e inversión	8,714,449.00	45%	4,469,479.42	31%	393,300.00	46%	3,186,732.05	26%	249,094.95
Servicios municipales diversos	5,417,591.00	28%	5,046,921.46	35%	253,825.00	30%	4,568,168.07	37%	50,953.77
Prog. educativo de género y salud	574,177.00	3%	571,476.72	4%	-	0%	507,581.94	4%	20,340.59
<b>Tota =====▶</b>	<b>19,212,542.00</b>	<b>100%</b>	<b>14,327,704.00</b>	<b>100%</b>	<b>847,125.00</b>	<b>100%</b>	<b>12,329,997.20</b>	<b>100%</b>	<b>365,679.97</b>

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos fue del total de los ingresos y gastos del Subsidio Ordinario del Estado, acumulados al 4to trimestre.